

II Edición del Concurso de Relato Corto de Villaverde del Río

El Excmo. Ayuntamiento de Villaverde del Río, a través de su Concejalía de Cultura, presenta la II edición del concurso de Relato Corto de Villaverde del Río, con motivo a la celebración del Día del Libro, que se regirá por las siguientes bases:

BASES

PRIMERA.- PARTICIPANTES

Podrán participar a este concurso el público en general, en el caso de que se presenten menores de 16 años, habrá que seleccionar dos modalidades; hasta los 16 años modalidad infantil-juvenil y de 16 en adelante modalidad adultos.

SEGUNDA.- MODALIDADES DEL CONCURSO

- Cada participante podrá presentar solamente un original.
- Los trabajos deberán ser relatos breves, con una extensión máxima de dos páginas, tamaño DIN A-4, con un formato de letra Arial de 10 puntos con un interlineado de 1,5.
- Podrán optar a los premios obras originales, no presentadas a otros concursos y deberán estar escritas en idioma español.
- La temática del relato es libre.

TERCERA.- PRESENTACIÓN DE TRABAJOS, FORMA Y PLAZO.

Los trabajos se deben de entregar en:

**Ayuntamiento de Villaverde del Río
Plaza de Andalucía, 3
41318 Villaverde del Río –Sevilla-**

En horario de 9.00 a 13.00h de lunes a viernes en registro.

El relato impreso se entregará dentro de un sobre cerrado en el que no aparezca el nombre del concursante. En el interior de este sobre, además del relato, se incluirá un sobre pequeño cerrado con los datos del participante para que, en caso de resultar ganador, podamos contactar con él/ella para la entrega de premios.

Estos datos incluirán:

- **NOMBRE COMPLETO.**
- **EDAD.**
- **DIRECCIÓN.**
- **NÚMERO DE TELÉFONO.**

El plazo de presentación de las obras **se inicia el 12 de abril de 2017 y finaliza el 19 de abril de 2017 a las 13.00 h**, quedando fuera de concurso cualquier relato recibido posteriormente a dicha fecha.

CUARTA.- JURADO DEL CONCURSO

El jurado del concurso será nombrado por Ayuntamiento de Villaverde del Río y estará compuesto por un número de personas no inferior a tres, expertos en la materia. Sus decisiones serán inapelables, siendo sometida a ella cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases.

Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto.

Los sobres con los datos de los/las finalistas se abrirán una vez adjudicados los ganadores. El Ayuntamiento de Villaverde del Río, contactará con los/las mismos para informarles sobre el acto de entrega de premios.

QUINTA.- PREMIOS

Los premios consistirán en (ambas categorías):

- **Primer premio: cheque libro de 50 € y diploma.**
- **Segundo premio: cheque libro de 25 € y diploma.**
- **Tercer premio: diploma.**

La entrega de premios tendrá lugar el **viernes 21 de abril de 2017**, en el evento organizado por el Ayuntamiento de Villaverde del Río para conmemorar el Día Del Libro. Además, se entregará un diploma a todos/as los/as participantes en el mismo acto.

SEXTA.- NORMAS GENERALES

En la página web del Ayuntamiento se publicarán los trabajos premiados. Los/as autores, mediante la participación en el concurso, dan su consentimiento para la publicación de sus obras en la página web. La participación en el concurso supone la aceptación de sus bases.